

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	N° 716 AÑO 2020
Nombre Contratista	LORENA BENITEZ PERDOMO

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor	X	Hasta (tiempo)	31/12/2020	Valor a adicionar	\$1.636.544
2. Prórroga del plazo sin adición valor		Hasta (tiempo)			
3. Adición en valor		Valor a adicionar			
4. Cambio lugar prestación		Desde (lugar de prestación actual)		Hacia (lugar de prestación solicitado)	
5. Suspensión		Desde (Fecha que inicia la suspensión)		Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)	
6. Terminación Anticipada		Fecha final de prestación del servicio (inclusive)			
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					
8. Otras		Indique:			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN suscribió el contrato No. 716 de 2020 con **LORENA BENITEZ PERDOMO**, identificado con C.C. 1.075.243.266 expedida en Neiva. El mencionado contrato se suscribió por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$45.550.475), con un plazo de ejecución contado a partir de la aprobación de la garantía, previa expedición del registro presupuestal y afiliación de la ARL y hasta el 18 de diciembre de 2020.

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

Desde la supervisión se solicita la prórroga del plazo con adición en valor del presente contrato, teniendo en cuenta que el contratista viene cumpliendo con lo pactado, sin embargo, en la evaluación de avance en el cumplimiento de metas e indicadores del GT, así como la definición de medidas para la reactivación de la atención presencial a propósito del levantamiento del Aislamiento Preventivo ordenado mediante Resolución 1462 del 25 de Agosto de 2020 y Directiva Presidencial No. 007 del 27 de Agosto de 2020, se considera necesario ampliar la vinculación del contratista hasta el cierre de la vigencia 2020 para apalancar el logro y atención de los siguientes procesos:

1. Actualmente el profesional tiene a cargo una población asignada de 36 personas en proceso de reintegración Ruta Regular y 3 personas del proceso de Justicia y paz, con quienes adelanta el acompañamiento para el cumplimiento de los compromisos del plan de trabajo.
2. En el proceso de formulación de planes de negocio, el cual se vio afectado en su gestión documental como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria, realizará la construcción, foliación y entrega de 5 carpetas de proyectos; adicionalmente y como consecuencia de la situación expuesta, en este periodo de adición realizará la impresión, suscripción y gestión documental de las planillas de asistencia de psicosocial, formación académica y formación para el trabajo, las cuales ascienden a un estimado de 170 planillas; en este sentido, realizará seguimiento y entrega de los soportes de asistencia a formación académica y para el trabajo de las personas asignadas vinculadas a los mencionados beneficios, así como la entrega de un aproximado de 15 formatos de seguimiento a unidades de negocio ISUN.
3. Acompañamiento a 2 unidades de negocio, las cuales continuarán bajo seguimiento posterior al 18 de diciembre de 2020, por lo que realizará la aplicación del instrumento correspondiente de seguimiento. Adicional se encuentra en seguimiento a los desembolsos de los BIE-PDN-32193, BIE-PDN-30932, los cuales teniendo en cuenta los tiempos de revisiones se tendría estimado el desembolso posterior al 18 de diciembre, por lo que sería necesario el acompañamiento del profesional reintegrador.
4. En cuanto a los procesos de culminación de personas en reintegración, realizará el seguimiento a 1 PPR proyectada a culminar en el cuarto trimestre, en lo concerniente a la notificación de su culminación.
5. En proceso de formación académica se vienen acompañando 3 personas con las siguientes instituciones educativas, (IE. MARIA AUXILIADORA- IQUIRA; IE. LA VICTORIA- VILLAVIEJA; IE. JESUS MARIA AGUIRRE- AIPE) y se vienen acompañando 5 personas en el Modelo de Maestro Itinerante.
6. En proceso de formación para el trabajo se viene efectuando el acompañamiento a 14 personas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

7. Seguimiento y acompañamiento al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 0020/1117 de 2018 SENA – ARN; reunión de evaluación cuarto trimestre; reunión de planeación 2021; Comité Regional en cuarto trimestre. Cargue de actor externo.
8. Acompañamiento a asesoría administrativa al Grupo Asociativo ASOPIEMPRE.

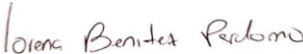
Por consiguiente, se solicita la prórroga del contrato en mención hasta el 31 de diciembre de 2020, con una adición en valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SÉIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$1.636.544).

BALANCE FINANCIERO	
Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato:	\$45.550.475.
Valor Modificaciones:	
Valor actual del contrato:	\$45.550.475
Valor total pagado al contratista a la fecha:	\$34.912.939.
Valor pendiente de pago al contratista hasta el 18 de diciembre 2020.	\$10.637.536.
Valor por a adicionar del 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2020:	\$1.636.544.
Valor Final del Contrato:	\$47.187.019.

El contratista **LORENA BENITEZ PERDOMO**, identificado (a) con C.C. No. 1.075.243.266 expedida en Neiva, manifiesta estar de acuerdo y acepta la prórroga del plazo con adición en valor de su contrato.

La supervisión una vez verificada las actividades a realizar por parte del contratista avala la adición y prórroga del presente contrato.

IV. Fecha de Solicitud	13/10/2020
-------------------------------	------------

SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
 EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRÍGUEZ	 LORENA BENITEZ PERDOMO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
 La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
 La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"